En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo dos mil diez y ocho, siendo las quince horas en la dirección de la empresa DE JONG MARINELIFE ECUADOR S.A., provincia Santa Elena, se reúne en sesión general extraordinaria universal de Accionistas de la compañía DE JONG MARINELIFE ECUADOR S.A., en su domicilio ubicado BRISAS DE MAR BRAVO Calle 36 y AV. 27. Asistiendo la señora Ramos Navarro María José como propietaria de cuatrocientas acciones de un valor nominal de un dólar cada una, y equivalente al 50% del capital social de la compañía y el señor Ramos Toral Rafael Gonzalo como propietario de cuatrocientas acciones de un valor nominal de un dólar cada una, y equivalente al 50% restante. Se procede a dar a conocer el orden del día:

- 1. Lectura Informe Gerencia General
- 2. Lectura Informe Comisario
- 3. Lectura y aprobación estados financieros ejercicio económico 2017
- 4. Perspectivas para el año 2018:

PRIMERO PUNTO: Se procede a leer el Informe del Gerente General de la empresa DE JONG MARINELIFE ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017. De dicho informe se desprende que la empresa no ha tenido operaciones en este período lo que no ha generado resultados que afecten la situación económica de la misma.

SEGUNDO PUNTO: Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, Ing. Katherine Avilés, del cual se resume la recomendación de aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 ya que se presentan de manera razonable y conforme la situación económica financiera de la empresa.

TERCER PUNTO: En este punto se procede a dar lectura y explicación de los resultados económicos y financieros de la empresa durante el período económico comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017, con un activo de \$800.00 (ochocientos dólares con 00/100 centavos).

DE JONG MARINELIFE ECUADOR S.A., ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CUARTO PUNTO: La empresa tiene el reto de impulsar la producción de peces y la comercialización de los mismos. Por unanimidad se decide aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Siendo las 17h00 se da por concluida la Junta General extraordinaria y universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

Sr. Rafael Gonzalo Toral C.I. 0900389586

Gerente General

Sra. Ramos Navarro María José C.I. 0915306070

escura Jes Rus

Accionista

Srta. Maribel Pinto C.I. 1721234472 Secretaria Ad Hoc